

REPÚBLICA DE PANAMÁ



DECRETO No. 194

De 3 de Septiembre de 2026

Que designa a la Viceministra de Ordenamiento Territorial, encargada

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

DECRETA:

- Artículo 1.** Designese a **IDELCARMEN PÉREZ DE PALMA**, actual Asesora Legal del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, como Viceministra de Ordenamiento Territorial, encargada, del 04 al 13 de septiembre de 2026, inclusive, mientras el titular, **FRANK OSORIO**, se encuentre en misión oficial.
- Artículo 2.** Esta designación rige a partir de la Toma de Posesión del cargo.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los Tres (3) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiséis (2026).


JOSÉ RAÚL MULINO QUINTERO
Presidente de la República

